Merced de Huercal 1488

ARCHIVO MUNICIPAL EXCMO. LORCA

Don Juan por la gra de dios Reyna de castilla de leon de Granada de
toledo de galizia de Sevilla de Cordoua de murcia de jahen de los
Algarues de Algezira de gibraltar e Señora de Vizcaya e
de Molina Duques de Atenas e Condes de Barcelona e
Señores de Biscaya de Molina Duques de Atenas e Condes de
Rosellon e de Cerdania Marqueses de Oristan e de Goçiano
Por quanto por parte de vos el Concejo Justicia Regidores
caualleros escuderos oficiales e omes buenos de la muy noble
e muy leal Ciudad de Murcia me fue fecha relacion que
vos auiades e tenjades en esa dicha Ciudad vn Almotacen
mayor que vsaua e husaua del dicho oficio por merçed
que los Reyes mis progenitores e yo auiamos fecho a
Diego Fernandez de Cuenca vuestro Regidor e que
agora el dicho Diego Fernandez de Cuenca auia
renunçiado el dicho oficio en mi en fauor de Juan
Fernandez de Cuenca su hijo e que vos el dicho
Concejo Justicia Regidores caualleros escuderos
oficiales e omes buenos de la dicha Ciudad auiades
tenido por bien de rescebir al dicho Juan Fernandez
de Cuenca por Almotacen mayor en la dicha Ciudad
segund que el dicho su padre lo auia vsado e husado
e que agora el dicho Juan Fernandez de Cuenca
auia renunçiado el dicho oficio en Alfonso Fernandez
de Cuenca su hijo e que vos el dicho Concejo Justicia
Regidores caualleros escuderos oficiales e omes buenos
de la dicha Ciudad auiades tenido por bien de rescebir
al dicho Alfonso Fernandez de Cuenca por Almotacen
mayor en la dicha Ciudad segund que el dicho su padre
lo auia vsado e husado e que agora el dicho Alfonso
Fernandez de Cuenca auia renunçiado el dicho oficio
en mi en fauor de Juan Fernandez de Cuenca su hijo
segund que todo mas largamente en las dichas
renunçiaçiones que de suso son encorporadas se
contiene e me pedistes por merçed que vos confirmase
e mandase dar mi carta de confirmaçion del dicho
oficio para el dicho Juan Fernandez de Cuenca
mi Almotacen mayor en la dicha Ciudad de Murcia
segund que el dicho su padre lo auia vsado e husado
e yo touelo por bien por la presente confirmo e
mando que agora e de aqui adelante para en toda
la vida del dicho Juan Fernandez de Cuenca
mi Almotacen mayor en la dicha Ciudad de Murcia
segund que el dicho su padre lo auia vsado e husado
e que vse e husse el dicho oficio bien e cumplidamente
en todas las cosas e por todas las partes e lugares
que el dicho su padre lo vsaua e husaua e que
tenga e lleue e pueda tener e llenar e lleuar
todos los derechos e salarios e quitaciones e
pechas e derechuras e otras cosas que el dicho
su padre tenia e lleuaua e auia de tener e lleuar
por razon del dicho oficio segund e por la forma
e manera que el dicho su padre las auia e
lleuaua e auia de lleuar e tener por razon del
dicho oficio e segund que mejor e mas cumplidamente
las auia e tenia e lleuaua el dicho Alfonso Fernandez
de Cuenca e segund que todo mas largamente en
las dichas renunçiaçiones que de suso son encorporadas
se contiene e mando al Concejo Justicia Regidores
caualleros escuderos oficiales e omes buenos de la
dicha Ciudad de Murcia e a todos los otros
Concejos Corregidores Alcaldes Alguaziles
Merinos Almotacenes Veynte e quatros
Caualleros escuderos oficiales e omes buenos
de todas las Ciudades villas e logares de los
dichos mis Reynos e Señorios e a cada vno e
qualquier de vos en vuestros logares e juridiçiones
que agora son o seran de aqui adelante para en
toda la vida del dicho Juan Fernandez de Cuenca
mi Almotacen mayor en la dicha Ciudad de Murcia
que vsen e husen del dicho oficio segund que el
dicho su padre lo auia vsado e husado e que
vs